

le arrojase la Soc.<sup>a</sup> trescientos P. de  
su Gratificacion anual que devo per-  
cibir en fin del presente año; y ordenada  
la Soc.<sup>a</sup> Acordó se le despache Libran.<sup>ta</sup> de  
solo doscientos veinte y cinco P. y que  
se tenga presente para su desuento.

Acuerdo sobre  
el maestro de  
"Estalutalia" Manuel Gallardo Niño de Primeras  
Letras, el q.<sup>e</sup> expone: que mediante ha-  
ver abierto su Escuela en la Parroq.<sup>a</sup>  
de S.<sup>ta</sup> Eulalia el primer dia del Corri-  
mes de Junio, se le havian originado  
diferentes gastos para ello; y que  
hallándose con este motivo sumam-  
te acucioso, suplica a la Soc.<sup>a</sup> se digne  
librante la cuota señalada a los Niños  
de Primeras Letras: Ordenada la Soc.<sup>a</sup>  
Acordó: se le hiciese saber, q.<sup>e</sup> habiendo  
establecido su Escuela el dia q.<sup>e</sup> expresa  
es muy contra la Caridad que tiene de  
vengada a la consignacion concedida  
al Niño de la Parroq.<sup>a</sup> de S.<sup>ta</sup> Eulalia;  
por lo q.<sup>e</sup> no ha lugar su pretension;